



VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°218: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5:

**TIPO: AUMENTO DE INGRESOS
AUMENTO DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. (M\$)	INGRESOS (M\$)	GASTOS (M\$)
03	03		Participación en Impuesto Territorial	36.620.898	60.000	
05	03	007	TTCC del Tesoro Público	1.209.000	339.409	
24	01	002	TTCC a Educación	7.347.021		14.320
24	01	003	TTCC a Salud	17.771.289		7.811
23	03		Prestaciones Sociales del Empleador	1.029.049		317.278
31	02	005	Equipamiento	173.447		60.000
TOTAL					399.409	399.409

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ	X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO	X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°219: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°927 DE 3 DE JULIO DE 2025, PARA EL SERVICIO DE PRODUCCION “FIESTAS PATRIAS PROVIDENCIA 2025”, ID 2490-56-LP25, A LA EMPRESA EVENT SERVICES SPA, RUT N°77.819.645-K, POR UN VALOR TOTAL DE \$268.107.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°3, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO IV. EL CONTRATO CONSIDERA LOS SIGUIENTES PLAZOS:

LUGAR	PARQUE INÉS DE SUÁREZ
FECHAS DEL EVENTO	18, 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	12:00 A LAS 22:00 HORAS
N° DE ASISTENTES	15.000 PERSONAS DIARIAS EN FORMA ROTATIVA.
MONTAJE	LAS FAENAS DE MONTAJE SE DEBEN REALIZAR DE LUNES A SÁBADO DE 9:00 A LAS 18:00 HORAS. EN TANTO, EL HORARIO DE LA SEMANA DEL EVENTO, LUNES 15, MARTES 16 Y MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE, EL HORARIO PODRÁ EXTENDERSE HASTA LAS 20:00 HORAS.
DESMONTAJE	LAS FAENAS DE DESMONTAJE SE DEBEN INICIAR EL LUNES 22 DE SEPTIEMBRE, DESDE LAS 9:00 A LAS 18:00 HORAS. EL PLAZO MÁXIMO DE DESMONTAJE SERÁ EL VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE A LAS 16:30 HORAS.

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD
1 AL 6 DE SEPTIEMBRE	09:00 A 18:00 HORAS.	MONTAJE TÉCNICO Y LOGÍSTICO
8 AL 13 DE SEPTIEMBRE	09:00 A 18:00 HORAS.	MONTAJE TÉCNICO Y LOGÍSTICO
15 AL 16 DE SEPTIEMBRE	09:00 A 18:00 HORAS.	MONTAJE TÉCNICO Y LOGÍSTICO
15 DE SEPTIEMBRE	12:00 HORAS	ENTREGA DE INSTALACIONES DE SERVICIOS BÁSICOS PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS
15 DE SEPTIEMBRE	09:00 HORAS	ENTREGA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA
15 DE SEPTIEMBRE	12:00 HORAS	PRUEBAS TÉCNICAS
17 DE SEPTIEMBRE	09:00 HORAS.	SUMINISTRO 24/7 DE ENERGÍA
18, 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE	09:00 A 00:00 HORAS	EVENTO FIESTAS PATRIAS



VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

22 AL 24 DE SEPTIEMBRE	09:00 A 18:00 HORAS	DESMONTAJE TÉCNICO Y LOGÍSTICO
26 DE SEPTIEMBRE	09:00 A 16:30 HORAS	LIMPIEZA DE PARQUE INÉS DE SUÁREZ

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR O AUMENTAR EL CONTRATO HASTA POR UN 30% DEL MONTO ORIGINAL CONTRATADO IMPUESTO INCLUIDO. NO OBSTANTE, PODRÁ EFECTUARSE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A DICHO PORCENTAJE, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES CONTRATANTES O ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

EN CASO DE AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL SERVICIO, LA EMPRESA CONTRATISTA SE OBLIGA A RESPETAR LOS VALORES OFERTADOS EN EL FORMULARIO N° 3.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ	X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGÑO	X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°220: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°943 DE 8 DE JULIO DE 2025, PARA LA “CONTRATACION INTEGRAL DE ARTISTAS Y PROGRAMACION PARA LOS ESPECTACULOS DE FIESTAS PATRIAS PROVIDENCIA 2025”, ID 2490-58-LP25, A LA EMPRESA NOT EVENT: RODRIGO MATIAS BAN VALENZUELA BANQUETERÍA Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS INTEGRALES E.I.R.L., RUT N°76.749.901-9, POR UN VALOR TOTAL DE \$144.942.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°3, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO V. EL CONTRATO TENDRÁ LOS SIGUIENTES PLAZOS ASOCIADOS:

LUGAR	PARQUE INÉS DE SUÁREZ
FECHAS DEL EVENTO	18, 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	12:00 A LAS 22:00 HORAS
N° DE ASISTENTES	15.000 PERSONAS DIARIAS EN FORMA ROTATIVA.

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR O AUMENTAR EL CONTRATO HASTA POR UN 30% DEL MONTO ORIGINAL CONTRATADO IMPUESTO INCLUIDO. NO OBSTANTE, PODRÁ EFECTUARSE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A DICHO PORCENTAJE, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES CONTRATANTES O ANTE LA OCURRENCIA DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

EN CASO DE AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL SERVICIO, LA EMPRESA CONTRATISTA SE OBLIGA A RESPETAR LOS VALORES OFERTADOS EN EL FORMULARIO N°3.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ	X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO	X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°221: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.006 DE 14 DE JULIO DE 2025, PARA LA “CONCESIÓN DE ESPACIOS PARA INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE PUESTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS FIESTAS PATRIAS PROVIDENCIA 2025”, ID 2490-64-LP25, A LA EMPRESA EFOOD SPA, RUT N° 99.520.220-4, POR UN MONTO DE \$131.000.000.-, QUE EL CONCESIONARIO PAGARÁ A LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN LO INFORMADO EN FORMULARIO N° 3, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VI. EL CONTRATO TENDRÁ LOS SIGUIENTES PLAZOS ASOCIADOS:

LUGAR	PARQUE INÉS DE SUÁREZ
FECHA	18, 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE 2025
HORA DEL EVENTO	JUEVES 18 DE 12:00 HORAS HASTA LAS 22:00 HORAS; VIERNES 19 DE 12:00 A 22:00 HORAS; SÁBADO 20 DE 12:00 A 22:00 HORAS
MONTAJE	LUNES 15, MARTES 16 Y MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE - 09:00 A 20:00 HORAS
DESMONTAJE	LUNES 22 DE SEPTIEMBRE AL MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE - DESDE LAS 09:00 HASTA LAS 18:00 HORAS.
NÚMERO DE ASISTENTES	15.000 PERSONAS
PLAZO DE LA CONTRATACIÓN	DEL LUNES 15 DE SEPTIEMBRE HASTA EL MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO SE CONTEMPLA NINGÚN TIPO DE AMPLIACIÓN O DISMINUCIÓN DEL SERVICIO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ	X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO	X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°222: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO EX.SECPLA N°356 DE 18 DE JULIO DE 2025, PARA LA “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VENTA DE ENTRADAS BAJO MODELO PAGO POR SERVICIO FIESTAS PATRIAS PROVIDENCIA 2025”, ID 2490-67-LE25, A LA EMPRESA TICKETPRO SPA, RUT N°76.048.589-6, POR UN MONTO DE \$50.148.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN FORMULARIO N°4, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VII. EL CONTRATO TENDRÁ LOS SIGUIENTES PLAZOS ASOCIADOS:

LUGAR	PARQUE INÉS DE SUÁREZ
FECHA	18, 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE 2025
HORA DEL EVENTO	JUEVES 18 DE 12:00 HORAS HASTA LAS 22:00 HRS; VIERNES 19 DE 12:00 A 22:00 HORAS; SÁBADO 20 DE 12:00 A 22:00 HORAS
INICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA	UNA VEZ CONTRATADO EL SERVICIO
PERÍODO DE PRUEBA TÉCNICAS	ENTRE EL 20 Y EL 28 DE AGOSTO (FECHA TENTATIVA)
INICIO DE PERÍODO DE VENTA	29 DE AGOSTO DE 2025 (FECHA TENTATIVA)
MONTAJE EN TERRENO Y PRUEBAS TÉCNICAS	16 DE SEPTIEMBRE - 09:00 A 20:00 HORAS
DESMONTAJE EN TERRENO	SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE - DESDE LAS 22:30 HORAS HASTA LAS 23:30 HORAS
NÚMERO DE ASISTENTES	15.000 PERSONAS DIARIAS APROXIMADAMENTE

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA EL DERECHO A DISPONER A LA EMPRESA CONTRATISTA QUE AUMENTE O DISMINUYA LA CANTIDAD DE TICKETS ESTIMADOS HASTA EN UN 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EN SITUACIONES DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EL MUNICIPIO PODRÍA HACER UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A DICHO PORCENTAJE.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ	X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO	X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°223: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO EX.DAF N°1.292 DE 26 DE JUNIO DE 2025, PARA EL “SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTO PREVIAZO A LA CHILENA”, ID 2460-60-LE25, A LA EMPRESA SERVICIOS Y PRODUCCIONES SANTA EMILIA S.A., RUT N°76.464.172-8, POR UN MONTO DE \$38.257.310.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN FORMULARIO N°2, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO VIII. EL EVENTO SE REALIZARÁ LOS DIAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LA MUNICIPALIDAD PODRÁ ORDENAR A LA EMPRESA CONTRATISTA QUE AUMENTE Y/O DISMINUYA HASTA EN UN 30% EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, IVA INCLUIDO, LO CUAL SERÁ NOTIFICADO A TRAVÉS DE LA RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA O EL DECRETO EX. QUE LO AUTORICE A TRAVÉS DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ	X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGÑO	X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°224: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA LLAMADA POR DECRETO EX.DAF N°1.249 DE 23 DE JUNIO DE 2025, PARA EL “SERVICIO PRODUCCIÓN DE EVENTO FERIAS LITERARIAS Y CULTURALES”, ID 2460-59-LE25, A LA EMPRESA PRODUCCIONES EVENTPRO LIMITADA, RUT N°78.120.513-3 EN UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CON NOT EVENT: RODRIGO MATIAS BAN VALENZUELA BANQUETERÍA Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS INTEGRALES E.I.R.L., RUT N°76.749.901-9, POR UN MONTO DE \$43.887.200.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LO INFORMADO EN FORMULARIO N°2, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO IX. LA EJECUCION DEL CONTRATO SERA POR 12 MESES.

LA MUNICIPALIDAD PODRÁ ORDENAR A LA EMPRESA CONTRATISTA QUE DISMINUYA HASTA EN UN 30% EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, IVA INCLUIDO, LO CUAL SERÁ NOTIFICADO A TRAVÉS DE LA RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA O EL DECRETO EX. QUE LO AUTORICE A TRAVÉS DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ	X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGONO	X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°225: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES PROGRAMAS COMUNITARIOS:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO						
Sub Programa 04						
N°	PROGRAMA	OBJETIVO				(M\$)
34	Caserito Mayor	Entregar alimentación nutricional a vecinos/as vulnerables de la comuna.				45.000
35	La Cuadrilla	Entregar servicio de reparación de obras menores en viviendas de la comuna de Providencia a vecinos/as con alta vulnerabilidad social.				15.000
NOMBRE		APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE		X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ		X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA		X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ		X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ		X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGÑO		X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ		X				
MAURICIO LABBE BARRÍA		X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA		X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ		X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN		X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°226: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA ENTREGAR EN COMODATO A LA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, RUT N°69.070.301-7, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CALIFORNIA N°2414, PARA DESTINARLO A LA OPERACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SALUD DE CARÁCTER MUNICIPAL.

EL COMODATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 1 AÑO, A CONTAR DEL 15 DE AGOSTO DE 2025, CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA, SI NINGUNA DE LAS PARTES DA AVISO A LA OTRA CON AL MENOS 3 MESES DE ANTICIPACIÓN.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ	X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ	X				
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGÑO	X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 29 DE 8 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO N°227: SE ACUERDA ACOGER EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD DUBLÍN BARRIO ITALIA SPA, RUT N°76.711.067-7, EN CONTRA DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N°407 DE 19 DE MARZO DE 2025, QUE RECHAZÓ LA SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL RODRIGO VALENZUELA BAEZ.

SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL RODRIGO VALENZUELA BAEZ.

Tipo de Patente

Razón Social

Rut N°

Dirección

Rol Avalúo N°

Junta de Vecinos N°

: Restaurante Diurno y Nocturno

: Dublín Barrio Italia SpA

: 76.711.067-7

: Avda. Francisco Bilbao N°445

: 3202-4

: 6

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDE	X				
ISABEL LABBE MARTÍNEZ	X				
MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA	X				
RODRIGO VALENZUELA BÁEZ			X		
VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ	X				
FERNANDA MAQUIEIRA BORGOÑO	X				
MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ	X				
MAURICIO LABBE BARRÍA	X				
SOLANGE WOLLETER DÁVILA	X				
CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				